SANTA FE

GIROLAMO PAGLIANO DA SALUD

EDICION DE 16 PAGINAS | AÑO XV — Núm. 7391 | SANTA FE, MIERCOLES 29 DE JULIO DE 1925

Desencantos

La lucha de la oposición no es para todos. Quienes miran la actuación de los hombres y de los partidos como una finalidad, no siempre encuentran las energías suficientes para soportar los malos momentos.

Entre cierto elemento radical, ese estado de ánimo se está exteriorizando hasta con acritud. Gozando hasta ayer de las ventajas y comodidades propias de una ubicación más o menos buena, al caer al llano se sienten como en un vacío.

Cierto es también que algunos dirigentes, embarcados cómodamente en posiciones electivas se preocupan poco o nada de sus llamados correligionarios, desplazados por serles consecuentes. Hacen efectivo aquello de que los duelos con pan son menos. Y como a ellos no les falta por haber sabido llevar el agua para su molino, se despreocupan del resto.

Natural es que esto debe descontarse, por que ocurre siempre o casi siempre. De ahí la necesidad de acorazarse contra todos los contratiempos de la adversidad y no mirar la política como medio, sí no como un fin de mejoramiento institucional.

La debilidad es lo que engendra los despotismos, los malos gobiernos, los abusos de todo género.

El radicalismo, como partido, fué ejemplo de virilidad. Los elementos impecinados se fueron mezclándose a todos los gobiernos. Quedaron los de espíritu indomable y que nada esperaban de las situaciones formadas por los medios comunes. Y a esos grupos, pequeños si se quiere, fueron los factores del resurgimiento popular en 1912. Ellos mantuvieron viva la chispa de la idealidad partidaria y llegaron al triunfo.

Mas, después ha venido Capua. Las legiones se habituaron a la comodidad, como aquellos romanos después de sus grandes conquistas y ya nadie quiere beber el agua amarga del ostracismo retemplador de las almas grandes, y se descorazonan.

Tal vez la causa está también en esos políticos bravíos para conquistar posiciones, que empujan y hablan de austeridad hasta llegar a las mullidas bancas del Congreso. Porque realmente debe resultar muy triste ser soldado mísero, hambriento, de generales que se pasean entre el lujo y los placeres.

Cuentan que César en las Galias no vivía en mejores condiciones que sus veteranos y César era adorado.

De manera que los descorazonamientos hasta cierto punto se justifican, aun cuando en realidad no debieran ocurrir, como no ocurren en los hombres de trabajo, en aquellos que aceptan la actuación política como un deber y no como medio de vida.

TODO ESTA COMO ENTONCES...

Los días, las semanas, los meses siguen corriendo, como el río hacia el mar.

Entre tanto allá por la destartalada Casa de Justicia, esta no se deja ver en el famoso derrumbe del Banco Popular.

El silencio va siendo cada día más espeso. Las voces de las gentes humildes perjudicadas en sus intereses ya no llegan hasta donde debieran y fuera justo. Se apagan, quedan prendidas en los gruesos cortinados de los despachos donde los magistrados meditan sobre cosas tan graves.

Cuando alguien pregunta si hay alguna nueva sobre ese tan feo suceso, la respuesta no aparece. A lo sumo alguien manifiesta la necesidad de no impacientarse hasta tanto los contadores destacados para el examen de libros y de cuentas terminen de escalonar cifras y hacerse un criterio de cómo y por qué ya no hay capital y los depósitos están mermados, hasta asegurarse que algún día podrá pagarse solo el 50 o|o de los que existían.

Es todo cuanto es dable saber a los mortales no interiorizados en esas cosas tan serias del Banco descalabrado.

¿De proceso? Solo se acuerdan los ingenuos, la gente creyente en esa señora que en una mano tiene una balanza, y en la otra una espada, que no se sabe si caerá sobre culpables o inocentes dada la ceguera en que la coloca la venda.

De tal manera, está el sonado asunto del vaciio misterioso realizado por el millón y pico de pesos del Banco Popular de Santa Fe.

Pero no haya miedo del pronóstico general de que todo quedará en aguas de borraja.

¡Para eso hay justicia en Santa Fe!

Auxili s p ra el Norte

La población de determinadas zonas del norte de la provincia está más interesada de cuanto pudiera suponerse en la habilitación de nuevos dispensarios para curar ciertas enfermedades, entre ellas la avariosis, que se desarrollan en forma alarmante.

A este respecto, nuestro corresponsal viajero en su última jira por General Obligado ha recibido a través de todos los pueblos que visitara, informes e impresiones harto desconsoladores sobre el avance de aquel mal y de la tuberculosis.

Los vecindarios no ocultan su alarma por este motivo, alarma que se justifica ante la autorizada opinión de los médicos, quienes confirman la gravedad de este problema sanitario.

A las instalaciones ya hechas en el norte santafecino, por iniciativa del actual gobierno, es necesario, imprescindible, agregar la creación de nuevos dispensarios en las localidades que los reclaman. Una de éstas, Las Toscas, se encuentra seriamente afectada por la existencia de un crecido número de enfermos que no reciben el correspondiente auxilio médico, admitiendo ello la probabilidad de una falta de asistencia oportuna, con peligro de sus vidas.

El vecindario de Las Toscas, ha recurrido a este diario por intermedio de su representante viajero al paso por aquella localidad, solicitando que interesemos vivamente la atención del gobierno del señor Aldao en pro de esa obra humanitaria. Así lo hacemos, satisfaciendo esos anhelos, de los que participan igualmente, repetimos, otras poblaciones, víctimas del mismo peligro.

No es ya sólo una cuestión de humanidad y profilaxis la que se plantea. Es la salvación de la raza, contra los males que amenazan, debilitándola y lesionando aptitudes indispensables para ser un pueblo fuerte y sano.

Tal la trascendencia de este problema, del cual más de una vez hemos hablado, y si hoy insistimos, es en presencia de ese clamor que viene del norte en tono ya más bien de angustia.

Hacemos otra vez, en virtud de ello, un llamado a la triste realidad de las cosas, que esperamos el gobierno recoja en buena hora compartiendo estos conceptos sobre la obra profiláctica cuya extensión auspiciamos, y sobre todo, ante la intranquilidad notoria que esos males provocan en los puntos donde no hay forma de repelerlos debido a la falta de tales dispensarios.

Será ella una obra altamente patriótica.

El «affaire» del Banco Popular de Santa Fe

SE HA INICIADO LA TAREA DE LAS DECLARACIONES

Ayer, en los círculos tribunalicios, se hablaba de las novedades que deben producirse en el sumario que se levanta por el conocido asunto del Banco Popular de Santa Fe.

Hemos tratado de informarnos oficialmente y como no nos ha sido posible obtener dato alguno de carácter oficial, publicamos los extraoficiales.

El juez de instrucción, doctor Domingo Mata, ha recibido nuevos escritos del agente fiscal, solicitando se activen las diligencias. Los agrega al sumario o los deja en el casillero. El detalle no tiene importancia.

Mientras tanto, todo lo que se hace va a paso de tortuga. Ni más ni menos.

En la mañana de ayer todos los que concurrían a los tribunales comentaban un hecho. Habían visto a ex-administradores del Banco Popular pasear nerviosamente por los pasillos.

Poco después nos enteramos que habían prestado declaración, cosa que igualmente hizo anteayer el contador, don Carlos Seghizzi. Se afirma que recién ahora se han recibido algunas declaraciones y ordenado otras diligencias, tarea esta última en que se dará parte a la policía de esta capital.

Existe el propósito de no dictar ninguna resolución importante, hasta tanto no presenten el informe los contadores señores Villar, Cabrera y Niel, de la pericia que practican, la que ya está muy adelantada.

Sociedad R. de Santa Fe

Los preparativos para la próxima exposición agrícolo-ganadera

Como ya hemos informado este año la Sociedad Rural de Santa Fe celebrará la exposición agrícolo-ganadera e industrial y el segundo concurso de vacas lecheras, los días 27 al 30 del mes de septiembre próximo. La comisión directiva se ocupa para que el torneo obtenga todo el éxito que merece y sea una verdadera demostración de los progresos alcanzados por la riqueza agropecuaria.

Los ganaderos no deben olvidar que la fecha se ha anticipado por coincidir con las fiestas a celebrarse en Rosario, a fin de que puedan enviar sus productos para la inscripción a tiempo. Además, es necesario tener presente, que con motivo de haber sido incorporados, por resolución de la Dirección de Ganadería de la Nación, los departamentos La Capital, Las Colonias y Castellanos a la zona intermedia, quedarán, de acuerdo al reglamento, excluídos los animales pertenecientes a establecimientos ubicados en dichos, antes de concurrir a los premios otorgados para los de la zona garrapatera.

Los expositores de la zona infectada tendrán así una mayor ventaja sobre los años anteriores.

Es indudable que el torneo que se organiza obtendrá un éxito sin precedentes dados los preparativos que se hacen.

El radicalismo en el dep. Caseros

CONTINUAN SUS DIRIGENTES SIN PODER LLEGAR A UN ACUERDO

Los que dirigen el radicalismo oficialista en el departamento Caseros, no han logrado entenderse todavía, pese a la intervención del presidente del Comité Provincial, doctor Miguel J. Culaciati.

Ha presentado ahora su renuncia el señor Justo Salvatierra, en su carácter de suplente delegado al comité Provincial. Manifiesta que no puede desempeñar una representación surgida de una convención en la que han actuado como delegados, personas cuyas designaciones de tales es el fruto de un acto eleccionario que él y sus amigos han protestado por considerarlo viciado de fraude y por lo tanto malas,

ante los preceptos de honestidad política que siempre fueron normas de conducta cívica en el radicalismo que creara Alem.

La renuncia habla en forma que no deja lugar a duda, sobre la honda disidencia que reina entre los radicales a que nos referimos. La Junta Reorganizadora la preside don Víctor Bigand, estando integrada por los señores Miguel A. Galitelli, Ignacio Grimaldi y Federico Chavanne.

Se reunió la comisión consultiva del puerto

Bajo la presidencia del subsecretario del Ministerio de Hacienda, doctor Jaime Soler, sesionó ayer la comisión consultiva del puerto.

Asistieron los señores ingenieros Bernabé Mántaras, José Urbano Aguirre, Ignacio Sassón, Domingo Terramanti, Angel Cassanello y Paúl Block.

Se trató todo lo que se refiere a las tarifas portuarias. Los señores miembros manifestaron lo que al respecto opinaban. Después de diversas consideraciones quedó en que la próxima sesión se daría la resolución pertinente.

Los juicios contenciosos administrativos

En la próxima semana recaerá sentencia del tribunal

El Superior Tribunal de Justicia está estudiando diversos juicios contenciosos administrativos de verdadera importancia.

En la mayoría de ellos se ha señalado la audiencia para el acuerdo definitivo. Es propósito del tribunal dictar el fallo cuanto antes y es seguro que recaerán sentencias en la mayoría de ellos en la próxima semana.

Los miembros del tribunal están estudiando todos los antecedentes a los fines que dejamos indicados.

Se trata de recursos interpuestos contra resoluciones del Superior Gobierno de la Provincia y Junta de Jubilaciones y Pensiones en cuestiones de pensiones negadas y otras.

Unas maestras y el asunto Marioni

Firmada por "Unas Maestras" se nos ha remitido una carta opinando en el asunto del maestro Marioni, de Rinby, censurando al Consejo de Educación.

Aparte de no venir firmada esa comunicación, entendemos que esas maestras están en error, por no conocer bien el asunto.

Nosotros hemos tenido oportunidad de examinar los antecedentes, entre ello cuatro sumarios, uno de los cuales es en razón de estado tratándose de una escuela y afirmamos, con conocimiento de tales circunstancias, que el Consejo de Educación ha obrado con toda prudencia, tal vez más de lo conveniente en defensa de los intereses de la educación pública.

En tal concepto no publicamos la carta de referencia y damos por cerrado en nuestras columnas ese incidente.

Por sobre cualquier interés debe estar el de la enseñanza y en ese terreno el Consejo se ha colocado del lado justo.

Alrededor de la crisis ministerial

Conocido el texto de la renuncia del ministro del Interior, doctor Gallo, no dejan de llamar la atención los términos un tanto débiles en que está concebida, pues no sólo no revistió carácter indeclinable sino que decía (sic) que "la cuestión constitucional de la provincia de Buenos Aires y con motivo del proyecto de intervención a la misma, determina mi renuncia que elevo a decisión de V. E.", etc.

Como se ve, la dimisión no revistió carácter terminante y por lo demás, el dimitente esperaba la decisión presidencial, autorizando ello a suponer que en la hipótesis de haberse rechazado la renuncia, el doctor Gallo se amoldaría a continuar en el ministerio.

La actitud de este ex-secretario de Estado, ha sido, pues, bastante falta de energía, cosa que no se puede atribuir al deseo de contemporizar, pues antes de renunciar, bien sabía él mismo que le sería aceptada, dada la firmeza con que el presidente de la república mantuvo su criterio en el asunto que provocó esta crisis.

Pero no es sólo eso. Otros ministros, de quienes se esperaba una amplia solidaridad con el renunciante, entre ellos el doctor Sagarna y el general Justo, se han quedado en el gabinete después de haber firmado la fórmula también de presentar verbalmente sus renuncias al primer magistrado, quien no las aceptó.

En los últimos días, el doctor Gallo, ante su derrota política, empezó a verse abandonado por sus amigos, y así lo han dejado marchar también solo, quienes debieron ser de los primeros en acompañarle en esta hora ingrata de su vida pública.

Es que un ministerio, máxime si es nacional, tiene la propiedad mágica de aferrar a los honores, salvo raras y honrosas excepciones donde sobresale la entereza del carácter.

Sin embargo, se admite como inevitable que la posición de equilibrio actual en que se encuentran dichos ministros, ha de modificarse posiblemente en el transcurso de esta semana, sobreviniendo como resultado de ello algunas otras renuncias.

Indudablemente, el gabinete nacional no se apoya en bases firmes, careciendo de unidad y homogeneidad por las diversas tendencias políticas representadas en su seno, una de las cuales ya ha entrado a predominar y su reafirmación debe traer fatalmente, con el cambio de orientación, el de los hombres que forman parte del mismo, y que guarden afinidad con los nuevos rumbos del gobierno del doctor Alvear.

Así pues, no será extraño acontezca eso de las nuevas renuncias previstas.

Pro autonomía de La Pampa

Vuelve a actualizarse el tema de la provincialización del territorio de La Pampa, que ya cuenta con 145 mil habitantes, de los cuales 100 mil son argentinos.

Agitando la idea tantas veces exteriorizada en ese sentido, el Comité Metropolitano pro-autonomía de ese territorio, acaba de lanzar un manifiesto en el que por medio de cifras estadísticas, referentes al aporte que La Pampa, hace al erario nacional y el desarrollo del comercio, la industria, la ganadería y la agricultura, demuestra una vez más, que el territorio ha cumplido con demasía los requisitos exigidos para convertirse en provincia.

En el citado manifiesto, se insiste que cuanto antes se concedan a La Pampa, los beneficios que preceptúa la ley 1532.

Homenaje a Bolivia en su centenario

En Buenos Aires se ha constituído una comisión argentina para tributar un homenaje a Bolivia en su centenario, homenaje que consistirá en una manifestación popular.

El acto se llevará a cabo el 6 de agosto próximo a las 10 horas y a no dudarlo, alcanzará contornos extraordinarios dadas las simpatías con que Bolivia cuenta en nuestro país.

Al homenaje se ha adherido el Consejo Nacional de Educación, disponiendo que en el desfile tomen parte diez mil alumnos, nota que contribuirá al realce de la fiesta y tendrá elocuente significado por su carácter escolar.

El empréstito

Pagos efectuados en el día de ayer

La comisión administrativa del empréstito efectuó ayer estos pagos:

A la Municipalidad de Santa Fe, por construcción del parque Juan de Garay, liquidación No. 12, $ 10.750.36.

Al señor Benjamín Gerosa, liquidación No. 1, por trabajos de construcción de la escuela de Castelgono, pesos 6.055.12.

Escuela para S. Lucía

Gestiones que iniciarán los vecinos de esa colonia

En la colonia Santa Lucía, departamento Vera, no existe establecimiento educacional alguno.

Hay allí un buen número de niños que no reciben los beneficios de la enseñanza. Los vecinos, según informaciones que recibimos se aprestan a iniciar las gestiones ante el Concejo de Educación a fin que para el próximo año tenga escuela beneficiando así al vecindario.

Se trata de un punto no densamente poblado pero sí lo suficiente para que se le preste atención dado que existen numerosas familias de colonos y obreros. Instalando una escuela en la forma que se solicitará se combate el analfabetismo. De lo contrario se le propaga. Existen escuelas en aquella zona pero muy lejos de Santa Lucía y los padres no se animan a mandar a sus hijos desde que tendrán que hacer cerca de tres leguas a caballo en caminos no del todo bueno. De allí que lo que corresponde es mandar un maestro en la seguridad de que se hará obra buena.

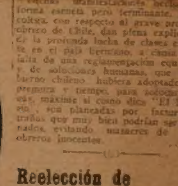
Don Benjamín Recamán

SU FALLECIMIENTO

Cuando se creía en un posible restablecimiento, dejó de existir en la madrugada del lunes, el conocido caballero con cuyo nombre encabezamos estas líneas, colaborador de esta hoja en diversas ocasiones y vastamente vinculado en los círculos sociales, forenses y políticos de esta ciudad.

El señor Recamán ha fallecido en la plenitud de la vida, cuando todo le sonreía, después de haber luchado como bueno para formarse una posición independiente, la que había alcanzado gracias a su labor inteligente y tenaz.

Subsecretario del ministerio de Instrucción Pública, de 1912 al 14, luego del de Gutiérrez, se distinguió por su capacidad en tal delicado cargo, al que abandonó cuando el partido al que pertenecía fué vencido en las urnas.



Elegido más tarde diputado por la Capital, tuvo iniciativas felices y supo mantener una independencia de criterio rara en estos tiempos, cuando se está vinculado al partido gobernante.

Pero el gesto más destacado, diólo como miembro de la Convención reformadora de la Constitución, firmándola y sosteniéndola valientemente, no obstante sus conocidas ideas clericales y haberse opuesto a la supresión del artículo en que se establece por la actual la religión de Estado.

Es que su espíritu amplio y su patriotismo jamás desmentido, le hacían ver que esa reforma era un timbre de honor para la provincia de Santa Fe.

Por eso, en la última campaña electoral, rompiendo vínculos de afectos, lo vimos lanzarse a la lucha con una decisión y con un entusiasmo digno de un hombre de su temperamento. Así hacía honor a su firma puesta al pie de ese histórico documento y alguaba la fuerza de su convicción.

Su desaparición es por tales razones hondamente sentida, como se demostrará ayer en el sepelio de sus restos.

Al tenerse conocimiento del deceso, el Ejecutivo dictó el decreto siguiente:

DECRETO DEL PODER EJECUTIVO

Adhiriéndose al duelo producido por el fallecimiento del señor Benjamín Recamán, se dió este decreto:

Santa Fe, julio 28|925.

Habiendo fallecido ayer en esta capital el señor Benjamín Recamán, quien desempeñara en vida importantes cargos públicos y fuera miembro de la H. Cámara de Diputados y de la H. Convención Constituyente del año 1921; y siendo deber de los Poderes Públicos rendir homenaje a los buenos servidores del Estado, el gobernador de la provincia, decreta:

Art. 1o. Icese a media asta la bandera nacional en todos los edificios públicos provinciales, durante el día de la fecha, en señal de duelo por el expresado deceso.

Art. 2o. Pásese nota de pésame a la familia del extinto.

Art. 3o. Comuníquese, publíquese y dése al R. O.

El problema obrero de Chile

Nuestro colega "El Mercurio" de Santiago, en un extenso y sensato editorial, comenta las cuestiones subsistentes en las regiones salitreras, (sin referirse a los últimos sucesos), dando a conocer la mala situación porque atraviesan los obreros, quienes a causa de las imposiciones de los empresarios no pueden obtener mejoras de jornales, etc., etc.

A ese respecto, el mencionado colega, hace ver la conveniencia de la fundación de tribunales de arbitraje que concilien los intereses de los productores de salitre y obreros, demostrando el interés público que existe sobre la necesaria legislación obrera, que es la llamada a crear nuevos hábitos entre los trabajadores y jefes de empresas, discutiendo ante jueces imparciales las dificultades que puedan suscitarse, evitando así que los conflictos entre el capital y el trabajo asuman proporciones desmedidas, mediante oportunos y conciliatorios procedimientos, apartando la ingerencia de elementos extraños a los verdaderos intereses del trabajo.

Dichas manifestaciones hechas en forma serena pero terminante, por el colega, con respecto al grave problema obrero de Chile, dan plena explicación de la profunda lucha de clases existente en el país hermano, a causa de la falta de una reglamentación equitativa, y de soluciones humanas, que el gobierno chileno hubiera adoptado con premura y tiempo, para sofocar huelgas, máxime si como dice "El Mercurio", son planeadas por factores extraños que muy bien podrían ser eliminados, evitando masacres de tantos obreros inocentes.

Reelección de un magistrado

Telegrama dirigido por el Ministerio de Gobierno a la Federación Agraria

La Federación Agraria Argentina, con sede en Rosario, se oponía a la reelección del juez de primera instancia de la primera circunscripción judicial, doctor José Martínez Gilvati, aduciendo de q' había dictado un fallo injusto. En tal sentido, dirigió varios telegramas al gobernador, señor Aldao.

Dicho magistrado ha sido reelecto por un nuevo período de ley.

De ello informa el siguiente despacho telegráfico dirigido anoche.

Dice así:

Santa Fe, julio 28 de 1925. — Señor presidente de la Federación Agraria Argentina, Esteban Piacenza. — Rosario.

En respuesta a los diversos telegramas dirigidos al Exmo. Sr. Gobernador, por distintas secciones de esa federación, cumplo en comunicarle que el P. E., por decreto de ayer, ha reelegido por un nuevo período de ley al juez de primera instancia, doctor José Martínez Gilvati. El gobierno no ha podido tener presente para no reelegir a dicho magistrado, la razón aducida por Vds., desde que el fallo objetado ha merecido la sanción confirmatoria de las tres salas de la Exma. Cámara de Apelaciones.

Saludo al señor presidente con mi más distinguida consideración. — (Firmado). Carlos A. Pita, subsecretario de Gobierno, Justicia y Culto.

San Juan intervenida

SE NOMBRO AL GENERAL BROQUEN

De acuerdo con la ley dictada últimamente por el Congreso Nacional, el presidente de la Nación ha designado interventor al general Broquen.

Ese nombramiento importa la mejor garantía de imparcialidad que puede dar el presidente en estos momentos, desde que ese militar no se prestará jamás a manejos, ni tolerará actos de fuerza de ninguna de las fracciones en lucha.

Si había quien esperaba una persona a quien se le pudiera influenciar, la equivocación es evidente. Sobradas pruebas tiene dadas ese militar de saber cumplir rectamente con su deber, sin tener en cuenta los partidismos políticos.

Por eso su nombramiento ha de ser recibido con aplauso por la opinión independiente del país.

NOTITAS Y COMENTARIOS

YA QUE LA NIÑA NO ME QUIERE...

Ese Nacho Iturraspe tiene más suerte que un ahogado.

Que lo diga si no, su compañero Fiorillo y don José Guillermo.

El otro día debía efectuarse el sorteo a ver a quién le correspondía la herencia del ministro Caramelo en la Cámara de Diputados, ¿y a quién creen ustedes que le tocó?

¡Pues a Nacho!

Primero resolvió la Cámara sortear sólo a los de la mayoría, dejando a Bertotto con las ganas de los tres años.

Sacada la bolilla, le correspondió a Iturraspe la quiniela de cincuenta y cuatro mil de la nación.

Al saberlo Fiorillo se apretó el gorro para Rafaela y ahora, ¡a! con pan tendito cae a la Cámara!

Ya que la niña no lo quiere, renuncia generosamente a su mano... hasta el otro carnaval.

* * *

CANDIL... QUE YA NO ALUMBRA

Los radicales para uva anunciaron en Rosario un matrimonio de cuatro: constitucionalistas, irigoyenistas, elizaldistas y noriegaístas.

Iban a ser las bodas de Camacho, según decían y se los comerían fritos a cepedistas y demócratas.

Pero los días pasaron, algunos ases fueron a la Meca de don Hipólito... y se pasó el calor.

Cuentan las gentes que por allá hubo ducha de agua fría.

—No se apuren muchachos, les dijeron, que primero acomodaremos los cueros al ministro Gallo y después... cantará el que tenga voz.

El caso, a lo que se ve, es que el candil se apagó y los novios se dejaron.

¡Tanto ruido, para bailar en el patio!

* * *

TANTAS IDAS Y VENIDAS...

Aseguran los cronistas—¿quiénes, no?—que el senador Ramírez no pierde la ida por la venida hasta el despacho del ministro Roca.

Uno del gremio más corajudo se le atrevió al de las finanzas y le preguntó por el objeto de esos paliques.

El ministro lo miró por sobre los anteojos, con más desconfianza que un tuerto, y le contestó sobre el pucho:

—Anda pidiendo caminos...

El reportero salió de allí cavilando y en el primer cruce con un amigo, le contó el caso, pero quedó con el cabuchado y nos dijo a nosotros:

—Tantas idas y venidas, ¡no tendrán utilidad!

Dr. NIKLISON

Ha regresado de Europa y reabierto su consultorio
Atiende enfermedades internas
Rayos X
Corazón, estómago y niños
Consultas: de 7 a 9 y de 3 a 5
25 de Mayo 808.—SANTA FE
Asiste solamente en consultorio

Dr. PANDOLFO
MEDICO
Enfermedades internas, señoras y niños
Consultas: de 14 a 17 horas
San Jerónimo 405. Particular: Catamarca 160.—Teléfono 1064

Dr. Atilio T. Tiscornia
MEDICO CIRUJANO
Enfermedades internas Corazón Pulmones, Nerviosas, Sífilis y Venéreas
Consultas: de 14 a 18 horas
25 de Mayo 202.—U. T. 2812
SANTA FE

Dr. Gregorio Gerchunof
CIRUJANO ESPECIALISTA
GARGANTA, NARIZ y OIDO
Consulta los sábados en el consultorio del Dr. Luis Ninsi, de 14 a 19 horas
ESPERANZA

Dr. M. RAUL PUJATO
MEDICO CIRUJANO
Consultas de 16 a 19
San Martín 905 — U. T. 1545 —
S. T. 131 — Santa Fe

Dr. Pellegrino Testoni (hijo)
MEDICO CIRUJANO
Ex-practicante y ex-médico de la Clínica Otorrino-Laringológica del Hospital Nacional de Clínicas (Córdoba)
—Especialista—
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consultas: de 8 a 10 y de 15 a 18
Teléfonos: S. T. 485 — U. T. 2567
Consultorio: 9 de Julio 657

Dr. Bernardo P. De Diego
MEDICO CIRUJANO
Ex-interno del Hospital Nacional de Clínica de Buenos Aires
Consultas: de 14 a 17 horas
San Martín 614—S. T. 850—U. T. 3530

Dr. A S. Caballero Martín
MEDICO CIRUJANO
De la Universidad de Buenos Aires, Ex interno de los hospitales Piñero y Muñiz. Consultas: de 11 a 12 y de 14 a 17
25 de Mayo 32 (S.) U. T. 3659

Dr. JULIO HIVER
Consultas: de 8 a 9 y de 15 a 18 horas
San Martín 162 Teléfono 582

MÉDICO DE NIÑOS
Dr. JULIA (h.)
Crespo 114 — U. T. 8718 — S. T. 801
De 8 a 9.30 y de 5.30 a 6.30 horas —
Gratis a los pobres con certificado

Dr. CRISTOBAL J. ROCA
ATIENDE A DOMICILIO
Consultas: de 14 a 17 horas
RIOJA 265 (altos)

Dr. SERAFIN BACCAGLIO
MEDICO CIRUJANO
Ex-interno del Hospital de Clínicas
Consultas: de 8.30 a 10 y de 14 a 16
Domingos: de 8 a 10
9 de Julio 178—U. T. 3199—Santa Fe

Dr. JUAN RUHLEMANN
MEDICO CIRUJANO
Consultas de 8 a 10 y de 15 a 17 horas
Pobres gratis: Domingos de 8 a 9
San Luis 308 — S. T. 890 — U. T. 3396

Dr. MAGDALENA
Graduado en la Facultad de Medicina de Bs. Aires (Diploma de honor) y externo del Hospital de Clínicas. Ex-alumno de las clínicas de París y Madrid. Atiende únicamente
ENFERMEDADES DE LOS OJOS, PRESCRIPCIONES DE ANTEOJOS Y OPERACIONES
Consultas: de 9 a 11 y de 15 a 18
25 de Mayo 285 Teléfono 159
Lunes, miércoles y sábados, de 8 a 9, consulta especial para obreros y sociedades

Dr. TOMAS P. LEPORE
MEDICO CIRUJANO
Ex-interno del Hospital Italiano y del Sanatorio Central de Buenos Aires.
PILAR DE SANTA FE

Dr. J. A. GARRIGO
MEDICO CIRUJANO
Ex-interno del Hospital Ramos Mejía
Clínica — Cirugía—Partos y enfermedades de señoras
25 DE MAYO 277—Horas de consulta:
De 8 a 11 y de 14 a 18

Dr. A. Bernardo Ramírez
MEDICO - CIRUJANO
Horas de consulta: de 8 a 10 y de 3 a 6

Dr. Francisco J. Sievens
MEDICO CIRUJANO
Diplomado en la U. N. de Buenos Aires. Interno por concurso del Instituto Modelo de la Clínica Médica H. Rawson, Buenos Aires
Consultas: de 8 a 11 y de 14 a 16

La inspección de impuestos internos

Se solicita el aumento de personal en diversas seccionales

La administración de Impuestos Internos desempeña un rol importante en las industrias y comercio de la república. Es por ello muy oportuno consignar que de diversas provincias, entre éstas Mendoza y San Juan, se ha solicitado una mayor atención a aquéllas seccionales, especialmente el aumento de personal.

El Centro Vitivinícola Nacional, que tiene su asiento en la ciudad de San Juan, en una solicitud que ha dirigido al ministro de Hacienda, manifiesta que el número actual de empleados es reducido en relación a las exigencias del servicio, lo que se traduce en demoras perjudiciales para los industriales que necesitan imperiosamente la fiscalización de aquella seccional.

El personal actual lo forma un jefe, cinco subinspectores de primera y un subinspector de tercera.

Lo mismo ocurre en otras provincias, siendo justificada la aspiración de los comerciantes y los industriales a que nos referimos.

En la reciente jira realizada por el administrador general, ha podido constatar también lo que dejamos expuesto, por lo que puede adelantarse que las gestiones iniciadas y de las cuales informamos, obtendrán éxito.

Un mal precedente

SIGUE PREDOMINANDO

En el pedido de auxilio de las fuerzas nacionales para detener a un senador provincial, hecho por el juez federal de Corrientes al ministro del Interior, el procurador general de la Nación, ha dictaminado que procede acordar el auxilio solicitado.

Se repite así el mismo caso de San Juan, donde también un legislador provincial fué detenido en la forma indicada, por haber el gobierno de la provincia rehusado el concurso de la policía de su dependencia, fundándose en los fueros parlamentarios.

Más de un disentimiento hay con el criterio que se viene aplicando, pues se encuentran amenazados los privilegios que la Constitución acuerda a tales representantes, quienes no pueden ser detenidos sinó en los casos bien especificados por aquélla y en los que no encuadra el del senador Laifont, de Corrientes.

Consideramos por ello que este mal precedente tiende a afianzarse con riesgo de crear situaciones que podrían, en un momento dado, asumir gravedad suma, especialmente cuando se intentare hacerle servir como recurso político, lo que bien puede suceder más adelante.

La Iglesa y el Estado en Chile

Como informamos anteriormente, la Constitución Nacional de Chile será reformada en breve, la cual, en la parte relativa a Culto, contiene una disposición que consagra la separación de la Iglesia y el Estado.

Si bien es cierto, que tal mencionada disposición, será sin el menguado propósito de hostilidad hacia la Iglesia, el Vaticano sigue con profundo interés el desarrollo de los acontecimientos chilenos, no obstante informarse que la separación que se proyecta se llevaría a cabo amistosamente, tal como aconteció en el Brasil.

Una información de Roma, al respecto, dice lo siguiente:

"En realidad, la Santa Sede prefiere una separación completa, tal como existe en Estados Unidos y en Brasil, donde la Iglesia goza de completa libertad, a cualquier forma de protección del Estado, como cuando se intentó en la Argentina, según se dice aquí con intervención del Ejecutivo, en las cuestiones eclesiásticas, o como en México, donde significa una persecución de la Iglesia por el Estado, de manera que desde 1914 el delegado apostólico ha podido permanecer en México más corto período que el actual monseñor Cimino, últimamente nombrado y que ya salió para Estados Unidos."

En mérito de tales manifestaciones, que no cabe duda han de tener su origen en el mismo Vaticano, en lo que a nosotros respecta, cuán necesaria se hace día a día la tan deseada separación de la Iglesia del Estado en nuestro país.

Discusión del nuevo enrolamiento

LEADER CORRIDO

La discusión del nuevo enrolamiento, ha dado lugar a una serie de controversias en el seno de la Cámara de Diputados de la Nación.

Una de ellas, que constituyó la nota singular durante el debatido proyecto, fué la del leader demócrata doctor De la Torre, quien embistió como un tanque contra la respectiva comisión, calificando a diputados, como el señor Antonio de Tomasso, de autores de un "laberinto" como él reputa el nuevo proyecto de referencia.

El diputado nombrado conjuntamente con sus colegas Enrique y Adolfo Dickmann, han pronunciado en la sesión del día 22, importantes discursos sobre el particular, haciendo resaltar la necesidad impostergable del nuevo enrolamiento, por las ventajas que ofrecerá el nuevo empadronamiento a base de una completa depuración, que constituirá para todos los partidos políticos una verdadera garantía de democracia cívica.

Los nombrados legisladores, en sus discursos señalan a grandes rasgos la oposición sistemática del diputado doctor De la Torre, puesta en evidencia al ser discutido el susodicho proyecto, en mérito de la cual lo han atacado firmemente, rebatiéndole su tesis mal sostenida que a través de sus argumentaciones y de pruebas irrefutables quedó destruída, viéndose obligado el leader demócrata a doblar el diapasón en toda la línea.

La conducta del diputado de la Torre en este caso, ha sorprendido a la Cámara y a la opinión pública, máxime si ha tenido siempre un criterio sano y una lealtad como pocos, cuando de discutir se trataba leyes como la del nuevo enrolamiento que consulta el interés general de todos los partidos y de la gran masa ciudadana que será favorecida molestándosela lo menos posible, cuando sea puesta en vigencia aquélla.

Por otra parte, el diputado Adolfo Dickman, hizo alusión a una serie de documentos probatorios sobre el enrolamiento de muchos ciudadanos con nombres supuestos, enrolados más de una vez, dejando así más terminantemente aclarada aún la necesidad perentoria de aprobarse el proyecto.

Al terminar su discurso extenso, dijo lo siguiente:

"Convendría, señor presidente, que la honorable Cámara diera término a la discusión de este asunto sin intercalar ningún otro, pues si por parte de algunos señores diputados pudiera no haber propósito de impedir la sanción de esta ley, podría haberlo por parte de otros. Demos la sensación al país de que estamos tratando los asuntos con lealtad, con conciencia, con intención seria. La Cámara puede rechazar el proyecto, — ella es dueña, — pero la Cámara no puede interrumpir este debate, no puede acompañar al señor diputado por Santa Fe, en su moción de que pase a comisión, porque ese es el procedimiento peor escogido y menos prestigioso. Debe aprobarlo o rechazarlo. Y si lo aprueba en general, en particular, estamos los miembros de la comisión y los diputados socialistas accesibles a las indicaciones prácticas y convenientes que puedan formularse al despacho, que tiendan a mejorar esta ley y la democracia argentina."

En los ferrocarriles del Estado

Se realizarán importantes obras de mejoramiento

El Ministro de Obras Públicas de la Nación ha autorizado a la administración general de los ferrocarriles del Estado para que lleve a la práctica importantes obras de mejoramiento en las líneas al norte.

Se ha aprobado el presupuesto de pesos 540.030.07 dentro del cual se realizarán, paulatinamente, los trabajos de renovación y refuerzos de durmientes entre los kilómetros 890 A. y 950 A. De los datos que ahora se suministran se deduce que no solo en ese trayecto es necesario realizar esas mejoras sinó en otros de los ferrocarriles referidos. Hay, nos dicen, lugares donde los trenes deben circular con precaución a causa de que la vía no está en las condiciones debidas. No hay, pues, que olvidar estos detalles ya que los trabajos que continuamente se hacen demandan millones de pesos al fisco.

El valor de la propiedad

Las operaciones realizadas en la provincia

En el Registro General de Propiedades de esta Circunscripción judicial, se anotaron las siguientes ventas:

Departamento San Jerónimo. — En Barrancas, 22.750 m². c. en $ 2.303 y 17 mil 610 m. c. en $ 1.200; en Colastiné, 276 h. 39 a. y 99 c. en $ 120.233; en Gálvez, 30x65 en $ 23.000; 12x30, en $ 4.500; en Larrechea, 26.25x30 en pesos 1.030; en Colastiné, 199 h. 99a. y 65 c., en pesos 60.000.

Departamento San Cristóbal. — En Hersilia: 20x40, en $ 600; 20x40 en pesos 5.300; 20x40, en $ 400; 20x30,65 en pesos 450; 20x40, en $ 350; 20x36.65, en $ 330; en Ceres, 800 m. c., en $ 1.600; en Hersilia: 20x40, en $ 400; 20x36.65, en $ 450; 40x40, en $ 500; 20x50, en pesos 30.000; 14x30, en $ 10.600; en Moisés Ville, 50 h. 27 a. y 88 c. en $ 9.000; en Hersilia, 200 h. en $ 44.000.

Departamento San Justo. — En Fives Lille: 178 h. 30 a., en $ 21.420; 200 h. 99 a. y 30 c., en íd. 549; 135 h. en pesos 19.325; 101 h. 64 a. y 27 c. en 12.125 pesos.

Departamento Vera. — En Vera, 3.000 hectáreas, en $ 52.500; en Luis D'Abreu, 50x50, en 2.500; en Jobson, 50x55, en $ 400; en Luis D'Abreau, 40x50, en 2.500; en Moñigotes, 40x50, en $ 600; en Villa Anello, 33.33x33.33, en $ 300; en Jobson, 40x100, en $ 600.

Departamento General Obligado. — En Reconquista, 2.500 m. c., en $ 1.500; en Colonia Crespo, 252 h. 15 a. y 09 c., en $ 7.194; en Reconquista, 50x37.50, en $ 800; en Ocampo, 196 h. 49 a. y 83 c., en pesos 5.000.

Escuelas provinciales

Decretos relacionados con el personal de las mismas

Por el Ministerio de Instrucción Pública y Fomento, se dieron estos decretos:

Nómbrase en la 3a. sección escolar, portera de escuela diurna, a la señora Josefina M. de Cantarutti en reemplazo de doña Ermitiva B. de Sarone que renunció, con anterioridad al 3 del corriente.

En la tercera sección escolar se acepta la renuncia presentada por la señora Vicenta E. Petrone de Borella, maestra de 5a. categoría de 5 a 9 años de servicios y se suprime dicho puesto destinando su importe a ampliación del Cap. 3.

En la misma sección escolar créase un puesto de maestra de 2a. categoría con imputación al Cap. 3. de 1 a 4 años de servicios y nómbrase para desempeñarlo a la señorita Rosa Cioffi.

Art. 1.o Exonérase al señor Francisco Mariotf, del cargo de director de escuela de 5.a categoría y maestro de 3.a categoría, de 10 a 14 años de servicios de la segunda sección escolar.

—En la tercera sección escolar. Acéptase la renuncia interpuesta por la señora Carmen C. de Arias, del cargo de portera de escuela nocturna y se nombra en su reemplazo a la señora Pura Vda. de Vergara.

—En la quinta sección escolar. Acéptase con anterioridad al 10 de abril, la renuncia interpuesta por el señor Napoleón Galarza, del cargo de maestro de 2a. categoría de 1 a 4 años de servicios.

—Acéptase con anterioridad al 10 de junio ppdo., la renuncia interpuesta por la señora Felipa Argent de Ardiani en el cargo de maestra de 3a. categoría de 5 a 9 años de servicios de la 1a. sección escolar con pesos 170 de sueldo mensuales (Esc. Transfer por el M. I. Pública.

Art. 2.o Comuníquese, publíquese y dése al R. O. ALDAO. — Luis M. Urdániz.

POLICIALES

SANGRIENTA RIÑA

SE REGISTRO EN EL PUEBLO DE ROMANG, QUEDANDO UN MUERTO Y HERIDOS — EL SUMARIO POLICIAL

Una de esas sangrientas riñas que dejan imborrables recuerdos en los vecindarios, se ha registrado en las últimas horas del día de ayer, en el progresista pueblo de Romang, departamento San Javier. El primer aviso recibido en esta capital, daba la noticia escueta, diciendo que se trataba de un episodio en el que había quedado un muerto y varios heridos.

Poco después una información extraoficial, daba mayores detalles. Decía que los actores del hecho fueron siempre amigos, que habían salido a divertirse, recorriendo la mayoría de las casas de comercio, en las cuales bebieron más de lo conveniente, concurriendo después a un almacén, donde se entretuvieron horas y horas jugando a los naipes y bebiendo. Parece que fué allí donde se produjo la primer disputa que poco después debía terminar en una forma trágica, si tal calificación corresponde a este suceso de sangre.

Los protagonistas—

Lo fueron Lucio Quevedo, Lorenzo Cabrera, Aquilino Acosta y Eusebio Mosquera. Todos tienen radicados sus domicilios en jurisdicción de Romang.

No se les conoce malos antecedentes que los presente como individuos amigos de la pendencia. Al contrario. Se dedicaban a los trabajos de campo, ya trabajando, algunos de ellos, como peones, en establecimientos ganaderos o ya con los agricultores.

En los pueblos de campaña del departamento San Javier, los protagonistas no eran desconocidos. Con frecuencia se ausentaban al departamento Vera, de donde regresaban después de un tiempo.

Tales los antecedentes que se conocen, si los datos que se han recibido, son exactos.

Una disputa—

Parece que al retirarse del almacén en que habían estado todos los nombrados, por cuestiones del momento, surgió una disputa. De palabra en palabra, se desafiaron a pelear, bajándose uno de ellos del caballo. Los otros no habían montado aún.

La pelea—

Existen contradicciones en los informes que se han recibido, respecto a las circunstancias que rodean a la sangrienta pelea.

Mientras unos consignan que se produjo una confusión, tomándose a golpes de puños, otros afirman que la diferencia surgida sólo lo era entre Eusebio Mosquera y dos de los que lo acompañaban. Lo cierto es que se trabaron en pelea, saliendo a relucir armas.

Como consecuencia de la lucha, resultó muerto Mosquera, y con contusiones dos de los restantes, cuyos nombres no consigna la información.

Intervención policial—

La policía de aquella localidad tomó de inmediato las medidas que en estos casos corresponden, procediendo a la detención de todos los nombrados.

El cadáver de Mosqueira fué entregado a sus deudos.

La información oficial—

El juez de instrucción en turno, doctor Pedro L. Puig, recibió anoche un telegrama de la jefatura de policía del departamento San Javier. Le da cuenta del suceso sangriento, diciendo que ha resultado muerto Mosquera, estando detenidos los restantes protagonistas. Agrega que se levanta el pertinente sumario.

MAL PROCEDIMIENTO POLICIAL

El Jefe de Correos sucursal Puerto, señor Juan Maller, nos denuncia un mal procedimiento policial de que ha sido víctima.

En la tarde de ayer en momentos que transitaba por calle San Martín, frente a la puntillería España, un individuo a quien no conoce, faltó al respeto a una mujer. Esta denunció el hecho al sargento Medina, de la comisaría primera.

El sargento buscó al desconocido, pero había desaparecido. Fué entonces que se condujo detenido al señor Maller, porque la mujer manifestó que el "desconocido se había sonreído con él, es decir con Maller". Tal es la queja que se nos trae. Entendemos que la policía antes de detener a un ciudadano, quien quiera que este sea, debe hacerlo con conocimiento de causa. De lo contrario comete un abuso.

LOS ACCIDENTES DEL TRAFICO

Casos que se han registrado en el día de ayer

Durante el día de ayer se han registrado en esta capital los accidentes del tráfico de que informamos a continuación:

En calle 25 de Mayo entre La Junta y Falucho, en momentos en que el señor Agustín García dirigía un carro de dos ruedas por la primera de las arterias nombradas, chocó con un coche de tranvía de la línea número 2, que circulaba en dirección opuesta. Los dos vehículos quedaron con desperfectos.

—El conductor del automóvil número 36, de Campo Andino, señor Enrique Knutsen, pagó una multa de 30 pesos, por exceso de velocidad.

—En calle 25 de Mayo al norte estuvo a punto de producirse un violento choque entre dos automóviles, lo que se evitó debido a que uno de ellos pudo detener su vehículo a tiempo.

LA PRESENCIA DE GENTE EXTRAÑA

Requisa que no da resultado

Los amigos de lo ajeno, los que no pierden oportunidad de hacer notar su presencia, parece que preparaban un "golpecito" a la Farmacia Parpal, ubicada en calle San Jerónimo y Juan de Garay. Esta vez erraron el golpe, porque fueron oídos. Telefónicamente, dióse cuenta a la comisaría 1.a, concurriendo personal de la misma, que todo el establecimiento sin encontrar completamente nada.

Los amigos de lo ajeno habían volado, sin hacer daño. Fueron inofensivos esta vez.

EL PELIGRO DE LAS ARMAS

Un menor hirió a otro de un balazo

Una vez más se han puesto en evidencia los constantes peligros a que se exponen los menores, cuando se les deja un arma de fuego. Los casos que ocurren día a día, así lo dicen, debiendo agregarse ahora, uno más.

Se ha producido en la vecina localidad de Esperanza.

Los protagonistas son los menores Vicente Gasser y Eleodoro Neme. Resultó herido de un tiro de escopeta el primero de los nombrados.

Las averiguaciones que hasta ayer había practicado aquella jefatura de policía, hacen presumir que se trata de un hecho cometido por imprudencia. El menor heridor ignoraba que el arma estuviese cargada y bromeando hizo fuego contra su amigo.

El nombrado Gasser fué internado en el Hospital de Caridad.

Se levanta el correspondiente sumario con conocimiento del señor juez de Instrucción, doctor Pedro L. Puig.

LAS CONTRAVENCIONES

Quedaron detenidos los promotores

Durante el día de ayer, se han registrado las contravenciones de que informamos a continuación:

Detenciones. — Como autores de contravención quedaron detenidos en la comisaría 2.a Francisco de Patto y Alejo Méndez, en la 3.a, Rodolfo Machado y Ramón Pérez, en la 4.a, Pedro Ortiz, Fortunato Suárez y Domingo Santa María.

A Contraventores — Al Departamento Central de Policía fueron remitidos los siguientes detenidos:

Desde la comisaría sección 3.a, Sigifredo Deconcherete y Salache Enrique.

—Desde la comisaría 4.a, Angel Caraballo, Ciriaco Leiva y la mujer Marcelina Valenzuela.

—Desde la comisaría 5.a, Santos Pérez, acusado de lesiones y a disposición del señor Juez de Instrucción en turno.

Desórdenes. — Las autoridades policiales de la comisaría 3.a, procedieron a la detención de Jihan Ibáñez quien promovió un desorden en calle 1 de Enero y Mariano Comas con su concubina Benigna Aguiar. El agente Lorenzo Roman evitó que el hecho adquiriera mayores proporciones deteniendo al nombrado Ibáñez.

—Como autoras de un desorden quedaron detenidas Marcelina Valenzuela y Josefa Negri.

—En la comisaría 6.a quedó detenido Antonio Alanis quien, en su domicilio de calle Salta y Roque Saenz Peña, demostrando su valentía intentó castigar a toda su familia.

Averiguación. — En averiguación de antecedentes quedó detenido en la comisaría 6.a Víctor David Scheinaond.

LIBERTAD DE UN PENADO

El juez del crimen de la 1.a nominación, doctor Arrazola, ordenó ayer la libertad del penado Juan Reinoso.

Se dió cumplimiento en el día a dicha orden.

OCURRIO UN ACCIDENTE

En jurisdicción de Las Flores, quedando un lesionado

Un nuevo accidente del tráfico se ha producido ayer. Esta vez no ha sido en pleno centro de la ciudad, sinó en un lugar donde el tráfico no es tan intenso, lo que hace más inexplicable el percance que pudo adquirir mayores proporciones.

De los datos que la autoridad policial suministra, el hecho aparece rodeado de las siguientes circunstancias, aunque es posible se trate de un episodio casual, pues resulta increíble q' el q' dirige un automóvil no se fije por el lugar en que circula.

La víctima es un menor vecino del distrito Las Flores llamado Francisco Diffilippo.

En un automóvil marca Gray viajaba Mario C. Bruno. En momentos que circulaba por el camino que desde esta capital comunica a Las Flores arrolló al menor que montando un caballo transitaba por allí.

El menor quedó con diversas lesiones y el caballo con las dos patas fracturadas.

Mientras se establecen debidamente todos los pormenores del episodio, está detenido el conductor del automóvil levantándose el sumario de práctica.

Se ha dado cuenta al señor juez de Instrucción en turno, doctor Pedro L. Puig.

EN FORMA CASUAL SE HIRIO UN CIUDADANO

En jurisdicción de la comisaría 5.a, ocurrió un hecho casual del que resultó herido el vecino Félix Méndez.

Manifiesta que estando en el puesto de carne que el señor Echagüe tiene establecido en calle Maipú y Laprida se le cayó un cuchillo que estaba en un mostrador, lesionándolo en el brazo derecho.

Se le practicó la primera cura en la Asistencia Pública constatándose que se trata de un hecho casual.

Dr. MOISES BENTOLILA
MEDICO CIRUJANO
Ex-interno de la Maternidad del Hospital Nacional de Clínicas. Especialmente enfermedades de señoras y partos. Horas de consultas: 14 a 18. Teléfonos U. T. 2102. Trasladó su consultorio a la calle SAN MARTIN 417

Dr. ALBERTO M. YOST
Ex-asistente de los hospitales Saint Louis y Necker de París
Consultas: de 10 a 12 y de 15 a 17
ENFERMEDADES DE LA PIEL, SECRETAS Y URINARIAS
Rivadavia 317 Santa Fe

Dr. LUIS G. BARLETTA
MEDICO CIRUJANO — ESPECIALMENTE PARTOS
Consultas: de 8 a 9 y de 14 a 16
9 de Julio 576.—SANTA FE
S. Telefónica 15 U. T. 3823

Dr. CARLOS PAGANI
MEDICO CIRUJANO
PULMON Y ESTOMAGO
Consultas: de 8 a 9 y de 14 a 16 horas
RIOJA 137 (E.)—U. T. 1377

Dr. JUAN A. REBECHI
MEDICO CIRUJANO
Consultas: de 7 a 8 y de 14 a 15
Boulevard Gálvez 524 Teléfono 123

Dr. ALFREDO J. BALMA
GARGANTA, NARIZ Y OIDO
Consultas: de 8.30 a 10 y de 14 a 17
Av. Rivadavia 318. — Teléf. 1115
SANTA FE

Dr. ABEL FURNO
MEDICO
ENFERMEDADES INTERNAS Y NERVIOSAS
Consultas: de 8 a 10 y de 2 a 4
SAN MARTIN 835 Teléfono 70

Dr. MANUEL ADELL
MEDICO CIRUJANO
De las Facultades de Barcelona y Córdoba. Ex-asistente de las clínicas de Tarnier, París y Hospital de la Charité de Berlín
Especialmente partos y enfermedades de niños—Rayos X
Consultas: de 8 a 12 y de 15 a 19
9 de Julio 334 U. Telefónica 2008

Dr. J. R. MALLORQUIN
MEDICO CIRUJANO
INTERNAS, SECRETAS, PIEL
Consultas: de 8 a 11 y de 14 a 18 horas
U. T. 1430—San Jerónimo 792. Sta. Fe

Dr. JULIO C. GOLLAN
MEDICO CIRUJANO
Consultas: de 8 a 9 y de 16 a 17
U. T. 2811 S. T. 694
9 DE JULIO 585

Dr. A. E. CAMPORA
MEDICO CIRUJANO
Consultas: de 11 a 12 y de 14 a 16
San Jerónimo 342. — S. T. 1238
U. T. 2152

MANUEL A. ECHAGUE CULLEN
Ex-médico del Hospital Durand de Bs. Aires (Servicio de clínica médica del Dr. Romano)
De la clínica del profesor Castex y de la Armada Nacional
Director de la Asistencia Pública
Enfermedades internas (Corazón, Estómago, etc.) y nerviosas
Consultas: de 15 a 17 — San Martín 733
U. T. 3905; S. T. 394—Santa Fe

Dr. PEDRO A. OJEDA
De la Facultad de Medicina de Buenos Aires. — Ex jefe de sala de ginecología y cirugía del Hospital Santillán de Tucumán. —Médico del Hospital Italiano, Caridad y Asistencia Pública. — Enfermedades internas y secretas. Especialmente enfermedades de señoras (Ginecología), cirugía y partos. Consultas de 15 a 16 horas. Trasladó su consultorio a calle San Jerónimo 258. Teléfono U. T. 3304.

Dr. Mendoza
profesor de la Universidad de La Plata. Enfermedades infecciosas del ... Consultas: Salvador ... (E.)

Dr. MONTYN
Trasladó su consultorio a CATAMARCA 214 (E.)
Atiende únicamente enfermedades de GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Teléfono 391 Santa Fe

Dentistas

Dr. F. M. ABELLEIRA
DENTISTA CIRUJANO
Consultas: de 8 a 11 y de 17 a 20
Vera 170 (E.)—U. T. 2352—Santa Fe

DENTISTA BERRA
Del cuerpo médico escolar y de la empresa del F. C. S. F.
Teléfonos: S. T. 404—U. T. 3879
SAN MARTIN 466

A. BALMACEDA
CIRUJANO DENTISTA
Ex-practicante titular de la Asistencia Pública de Buenos Aires y del Hospital Ramos Mejía.
Consultas: de 8 a 12 y de 14 a 16
CRESPO 339—TELEFONO 1374
SANTA FE

Clínica Dental
EDUARDO MARTINEZ
CIRUJANO DENTISTA
De San Martín 463 se trasladó a San Jerónimo 781
Teléfono U. T. 2403 Santa Fe

Información telegráfica del exterior e interior de la república

Un tren del F. C. Central Córdoba se precipitó al río

Resultaron 3 muertos y 14 heridos

CAPITAL FEDERAL, julio 28. — El tren local del Central Córdoba, en circunstancias que pasaba a la altura del kilómetro 9, se precipitó al río. Hay varios muertos.

CAPITAL FEDERAL, julio 28. — El accidente ocurrido en la línea del F. C. Central Córdoba, produjo una impresión dolorosa en esta capital.

Esta mañana a las 11.20, el convoy salió de la estación Retiro para la estación Boulogne (San Isidro) formado por cinco coches, dos de ellos de primera.

La máquina iba piloteada por el maquinista Pedro Schiave y el foguero Félix Robert. El tren conducía más de 100 pasajeros, deteniéndose en Palermo. Siguió después hacia Belgrano y en el kilómetro 10, frente al Club Buchardo, al llegar al arroyo Indio, se precipitó la máquina, cayendo al lecho del arroyo y hundiéndose a dos metros de profundidad.

Sobre la máquina se precipitaron el furgón y demás vagones.

Acto seguido, concurrieron 80 bomberos al mando del coronel Graneros, con elementos adecuados, asistiendo además, 30 hombres del destacamento de Belgrano y 30 de la guardia de seguridad, dedicándose a socorrer las víctimas, cuyos ayes llegaban desde el fondo de los vagones.

Encontróse al maquinista Schiave, destrozado. El reloj de la víctima marcaba las 11 y 18. Otro cadáver, el de Rogelio Ojeda, presenta la base del cráneo fracturada. Hay otro muerto, que no ha podido ser identificado, recogiéndose, además, 24 heridos de los cuales 4 son de gravedad y se llaman Raúl Lisboa, Luis Rota, León Piat y José Alejo. Ignórase el apellido de algunos otros.

Sobre el arroyo Indio, el ferrocarril tiene un puente montado a cuatro metros de altura. 50 metros antes de llegar, la vía está rota y quebrado cerca de la mitad uno de los durmientes, atribuyéndose el descarrilamiento a que las vías han cedido al pasar el tren.

CAPITAL FEDERAL, julio 28. — Oficialmente se sabe que de la catástrofe ferroviaria resultaron 30 muertos y 10 heridos.

LOS MOROS PREPARAN UN ENERGICO ATAQUE CONTRA QUEZZA

Los aviadores franceses hicieron un intenso bombardeo sobre varias pobladas rebeldes—En el frente francés no habría variado la situación — Francia no ha recibido proposiciones de paz de Abd-El-Krim—Otras informaciones sobre la guerra contra los moros.

PARIS, julio 28. — Se asegura que las tribus de Djebala, Anjera y otros puntos, se preparan para lanzar un enérgico ataque contra la plaza de Quezza, donde han sido ya atacados los primeros puestos. Las fuerzas francesas han evacuado ya las primeras líneas, concentrándose para resistir la presión.

LOS AVIADORES FRANCESES HICIERON UN INTENSO BOMBARDEO

PARIS, julio 28. — Informan de Marruecos que los aviadores franceses hicieron un intenso bombardeo, causando verdadero pánico en diversos poblados rebeldes. Los pilotos franceses y españoles, confraternizan, pasando de uno a otro territorio.

NO HA VARIADO LA SITUACION EN EL FRENTE FRANCES

PARIS, julio 28. — Informaciones procedentes de Marruecos, dicen que la situación no ha variado en el frente francés.

FRANCIA NO HA RECIBIDO PROPOSICIONES DE ABD-EL-KRIM

PARIS, julio 28. — La cancillería dice que no ha recibido, hasta el momento, ninguna proposición de paz de Abd-el-Krim

LA CONFERENCIA PRIMO DE RIVERA-PETAIN

PARIS, julio 28. — Informan de Tetuán que reina gran espectativa con motivo de la conferencia que celebra el general Primo de Rivera con el mariscal Petain.

EL COMANDO DE LAS FUERZAS FRANCESAS EN MARUECOS

PARIS, julio 28. — Informaciones de carácter oficial hacen saber que el mariscal Lyautey, mantendrá a su cargo el comando supremo de las fuerzas de mar y tierra que actúan en Marruecos. Los generales Petain y Naulin actuarán como consejeros.

EL GENERAL NAULIN CONTINUARA EN LA ZONA

PARIS, julio 28. — Un despacho de Fez, comunica que el general Naulin, continuará en la zona para asumir la responsabilidad de las operaciones militares en Marruecos, bajo la autoridad del mariscal Lyautey.

REUNION DE CABILAS

PARIS, julio 28. — Un despacho de Rabat, anuncia que el caudillo Abd-el-Krim, convocó a una reunión a las cabilas de Yebala y Anjera, para obligarlas a levantarse en masa contra los franceses y españoles.

BOMBARDEO A TEROUAL

LONDRES, julio 28. — "El domingo por la noche una escuadrilla aérea compuesta de 23 aeroplanos, bombardeó la importante aldea de Teroual, cuyos habitantes se han manifestado recientemente muy activos en sus ataques a las fuerzas francesas.

REPRESALIAS DE ABD-EL-KRIM

FEZ, julio 28. — Un comunicado oficial anuncia que la situación permanece en calma en el conjunto del frente.

El caudillo moro Abd-el-Krim continúa ejerciendo represalias sobre las tribus disidentes que realizan negociaciones para su sumisión.

Numerosos regulares rifeños han sido retirados del frente francés, y se cree que fueron llevados al frente español.

LA SITUACION EN FEZ

PARIS, julio 28. — Una información de Fez, anuncia que la situación está casi completamente restablecida.

"Los rifeños, dice el despacho, que en el día 17 del corriente mes se encontraban a las puertas de la posición de Taza, se hallan ahora a una distancia superior a treinta kilómetros de dicho punto.

"Las columnas volantes francesas avanzan en todo el frente, y los automóviles ametralladoras protegen los convoyes, abren el camino a las tropas y causan terror entre los rifeños".

FUE RECHAZADO UN ATAQUE RIFEÑO AL SUR DE TAFRAUT

RABAT, julio 28. — Oficialmente se anuncia que un nuevo ataque llevado por los rifeños al sur de Tafraut fué rechazado por las tropas francesas.

La aviación bombardeó las localidades situadas en la región de Teroual.

Reina calma al norte de Taza donde la seguridad completa de las comunicaciones ha quedado restablecida con Dascaid, Menbous y Mahamedja.

COLABORACION MILITAR HISPANO-FRANCESA

MADRID, julio 28. — La colaboración militar hispano-francesa en Marruecos, ha comenzado a practicarse, con excelente resultado, según anuncian los despachos oficiales que llegan de las comandancias españolas.

Los voladores de uno y otro país bombardearon diversos poblados rebeldes pertenecientes a las dos zonas, internándose en ellas las escuadrillas aéreas indistintamente.

En los círculos allegados al directorio se afirma que, después de la entrevista que realicen en Tetuán el mariscal Petain y el marqués de Estella, se convendrá la manera más eficaz de comenzar, en la forma más amplia posible, las operaciones combinadas, pues los altos comandos de ambos ejércitos se proponen terminar con toda rapidez la campaña bélica en Marruecos.

LOS GASES VENENOSOS

PARIS, julio 28. — Las críticas formuladas por algunos, por que los franceses no se valen de todos los medios de acción empleados en la guerra moderna, especialmente de los gases venenosos, provocaron enérgicas réplicas por parte de altos funcionarios.

Se sabe que el presidente del consejo, M. Painlevé, a su regreso de Marruecos, dijo que no haría uso de los gases venenosos, a menos que el enemigo los emplee primero.

FRANCIA

DUELO ENTRE UN PRINCIPE RUSO Y UN CONDE FRANCES

VERSALLES, julio 28.—Hoy se realizó un duelo entre el príncipe ruso Bladimiro y el conde francés Rivasso, a raíz de cuestiones políticas, resultando herido el primero.

LA CAMPAÑA ANTICOMUNISTA

PARIS, julio 28.—"Le Petit Journal" anuncia que, con respecto de las deliberaciones del gobierno en lo que se relaciona con las actividades de los comunistas, habría sido cuestión en los círculos oficiales de sacar provecho de la suspensión de las inmunidades parlamentarias para refrenar las maniobras de ciertos diputados comunistas.

LA PARTICIPACION DEL PARTIDO SOCIALISTA EN EL GOBIERNO

PARIS, julio 28.—En el congreso realizado por la Federación socialista del departamento del Sena, el "leader" del partido, diputado Blum, pronunció un brillante discurso abogando en contra de la participación del partido socialista en el poder.

FUERON CONDENADOS DOS DIPUTADOS COMUNISTAS

PARIS, julio 28.—La Cámara de Apelaciones en lo correccional confirmó, en ausencia de los acusados, la condena dictada contra los diputados comunistas, Cachin y Vaillant Couturier, consistentes en seis meses de prisión y 1.000 francos de multa, por haber ambos diputados incitado a los militares a la desobediencia.

EL PRINCIPE DE DINAMARCA

PARIS, julio 28.—El príncipe Auge, de Dinamarca, que fué herido en Marruecos cuando combatía en las filas francesas, llegó a Marsella para descansar durante una temporada.

ALEMANIA

CONVENCION ADUANERA FRANCO-ALEMANA

BERLIN, julio 28.—La comisión de asuntos comerciales del Reichstag aprobó, por unanimidad, la convención aduanera francoalemana en el territorio del Sarre.

EL INCENDIO DE BOSQUES ALEMANES

BERLIN, julio 28.—La propagación del incendio de los bosques alemanes se ha iniciado en territorio polaco y extendido a la región fronteriza alemana, estando a punto de provocar una terrible catástrofe.

Varias poblaciones se vieron amenazadas por el incendio y sólo gracias a los esfuerzos desesperados de las brigadas del servicio forestal fué posible detener el avance de las llamas.

LOS FRANCESES EVACUAN DUSSELDORF Y ESSEN

BERLIN, julio 28.—Los despachos que se recibieron hoy en esta capital, procedentes de Essen, dan cuenta de que, comenzó la evacuación militar por las tropas aliadas de Dusseldorf y de Essen y que dicha evacuación será probablemente terminada el miércoles próximo.

BERLIN, julio 28.—La población de Essen se mantuvo silenciosa, mientras las tropas francesas salían hoy de la ciudad, según recomendación que hizo el alcalde para que el pueblo permaneciere sereno. Fué rigurosamente obedecida, salvo algunos gritos aislados de gentes que no podían contener su júbilo y agitaban banderas alemanas. Algunos grupos de patriotas entonaban el himno nacional.

Poco antes de verificarse la evacuación, los franceses devolvieron la mayoría de los edificios públicos confiscados.

El primero de los que entregaron fué el de los tribunales. Los talleres de Krupp trabajaron normalmente. La evacuación ha terminado, sin que se haya producido ningún incidente desagradable.

PROCLAMA DEL BURGOMAESTRE

BERLIN, julio 28.—Telegrafían de Essen que el burgomaestre de aquella ciudad dirigió una proclama a la población pidiéndole que se mantenga tranquila durante el retiro de los franceses.

La artillería de las fuerzas de ocupación ya se ha retirado; la infantería se marchará mañana.

ESPAÑA

YACIMIENTOS PETROLIFEROS EN TERUEL

MADRID, julio 28. — Informan de Zaragoza que en el pueblo de Teruel, han sido descubiertos importantes yacimientos petrolíferos que serán explotados por el gobierno.

LLEGO A SANTANDER LA ESCUADRA FRANCESA

MADRID, julio 28. — Anuncian de Santander que llegó a aquel puerto la escuadra francesa, compuesta por dos acorazados y dos cazatorpederos, al mando del almirante Boltons. Los reyes don Alfonso y doña Victoria presenciaron el arribo y saludaban a los marinos con sus pañuelos.

Los buques hicieron las salvas de ordenanza. El almirante francés y la oficialidad visitaron luego a los monarcas.

Esta noche se realizará en el palacio de la Magdalena un banquete en honor de los marinos franceses.

EL VICE-PRESIDENTE DEL DIRECTORIO

MADRID, julio 28. — Salieron para Santander el vice-presidente del directorio, almirante Magaz, y el embajador M. Peretti della Rocca.

Fueron despedidos por los miembros del directorio, las autoridades y los delegados a la conferencia.

EL PRESIDENTE DEL DIRECTORIO

SANTANDER, julio 28. — Han llegado a esta ciudad, el vice-presidente del directorio, almirante Magaz y el embajador de Francia ante el gobierno español, señor Peretti Della Rocca.

GRAN BRETAÑA

EL PACTO DE SEGURIDAD

LONDRES, julio 28. — En las conversaciones de las cancillerías de Gran Bretaña y Francia, se ha llegado a un completo acuerdo con la mayoría de las proposiciones alemanas referentes al pacto de seguridad.

EL COMERCIO ANGLO-RUSO

LONDRES, julio 28. — Al contestar hoy a una pregunta que se le hizo en la Cámara de los Comunes declaró el secretario del Comercio de Ultramar, Mr. A. M. Samuel, que las exportaciones británicas a Rusia, durante el año 1924, se elevaron a la suma de 11.000.000 de libras esterlinas mientras que las exportaciones de los Estados Unidos para el mismo país alcanzaron a 9.500.000 libras esterlinas.

VENTA DE CUADROS DE UN FAMOSO PINTOR

LONDRES, julio 28. — Fueron vendidas en subasta pública, 237 telas del expintor inglés John Sargent, obteniéndose por esas obras un total de 175.260 libras esterlinas.

HOLANDA

LINEA AEREA AMSTERDAM-TOKIO

AMSTERDAM, julio 28. — Se anuncia que el gobierno del Japón estudia el proyecto sobre establecimiento de una línea aérea de esta a Tokio.

ITALIA

FUNERAL EN MEMORIA DE HUMBERTO PRIMO

ROMA, julio 28. — Mañana se oficiará un funeral con motivo del aniversario del fallecimiento de Humberto Primo, al que harán acto de presencia los Reyes.

EL OBISPO DE FERRARA Y LAS DAMAS DE LA SOCIEDAD

FERRARA, julio 28. — En medio de la espectativa general, el Obispo hizo colocar en la catedral, un cartel diciendo que hasta que las damas de la sociedad de Ferrara no se presenten mejor vestidas cuando van a la casa de Dios, la tendrá clausurada.

PORTUGAL

LA IMPORTACION DE GANADO ARGENTINO

LISBOA, julio 28. — Se cree que en el próximo mes de septiembre será levantada la prohibición de importar ganado argentino.

JAPON

RAID TOKIO - LONDRES

TOKIO, julio 28. — Los pilotos japoneses que intentan un raid Tokio-Londres, aterrizaron en Hoijyo.

URUGUAY

LA LLEGADA DEL PRINCIPE DE GALES

MONTEVIDEO, julio 28. — La cancillería ha anunciado que el Príncipe de Gales, llegará a esta capital, el día 14 de Agosto.

ESTADOS UNIDOS

EXPOSICION QUE HARIA Mr. BRYAN EN EL PROCESO CONTRA EL PROFESOR SCOPES

DAYTON, julio 28.—Ha sido dada a publicidad la exposición que pensaba presentar Mr. Bryan en el proceso seguido contra el profesor Scopes, sosteniendo que el maestro puede pensar como mejor le plazca; pero que en el ejercicio de la profesión debía ajustarse a la ley.

EL MAYOR ZANNI COMENTA EL FRACASO DE SU RAID

SAN FRANCISCO, julio 28.—El mayor Zanni, comentando irónicamente el fracaso de la tentativa de realizar el raid alrededor del mundo, manifestó que el 14 de mayo, día del último accidente, arrojó al mar todas las mascotas que se le habían mandado. Espero llegar a Buenos Aires—dijo—y estudiaré una nueva posibilidad de realizar el raid, esta vez sin mascotas.

LA DEUDA MEXICANA

NUEVA YORK, julio 28.—El cónsul de México anunció que recibió del ministro de Hacienda mexicano, señor Pani, un telegrama en el cual se manifiesta que México no tiene el propósito de rescindir el acuerdo Lamont-De la Huerta.

Agregó ese telegrama que el gobierno mexicano y un comité internacional de banqueros están discutiendo actualmente la mejor forma para reanudar el pago de la deuda exterior de aquella república.

EL CRIMINAL RUSSEL SCOTT

CHICAGO, julio 28.—El famoso criminal Russel Scott, que por dos veces ha sido salvado en el último momento de ser ejecutado, una vez por suspensión de la pena y otra por medio de una carta falsificada, en la que un hermano del criminal aparecía declarándose culpable en vez de éste, será nuevamente juzgado por un jurado el 3 de agosto próximo, para determinar si se trata o no de un loco.

Si el jurado dice que el reo se volvió loco después de cometer el último robo en una farmacia y de asesinar al dependiente, se le enviará a un sanatorio, pero en caso de que recobre el juicio se le condenará a muerte.

Capital Federal

SEPELIO DEL ACTOR VITTONE

CAPITAL FEDERAL, julio 28.—A una imponente manifestación de duelo dió lugar el sepelio de los restos del actor Vittone. En el acto de la inhumación hablaron los señores Parravicini y los autores Vacarezza, Castillo y otros.

MINISTRO DE LA GUERRA PARAGUAYO

CAPITAL FEDERAL, julio 28.—Llegó el ministro de la Guerra de la República del Paraguay, Dr. Ayala.

HOMENAJES AL Dr. MARTIN RODRIGUEZ

CAPITAL FEDERAL, julio 28.—En la Recoleta se realizaron actos conmemorativos en homenaje al general Martín Rodríguez.

Sus despojos serán colocados en una urna fundida en el arsenal y depositada en un nuevo mausoleo.

Hablarán el intendente Noel y el general Vernengo.

AGASAJOS AL PRINCIPE DE GALES

CAPITAL FEDERAL, julio 28.—Se sancionó el proyecto de ley acordando 40.000 pesos destinados a gastos que originaran los agasajos al príncipe de Gales.

REGRESO DEL Dr. MOSCA

CAPITAL FEDERAL, julio 28.—Se anuncia para mañana el regreso del Dr. Mosca a Mendoza.

LAS COLECCIONES DEL SABIO AMEGHINO

CAPITAL FEDERAL, julio 28.—Se aprobó la adquisición de las colecciones de Paleontología del sabio Ameghino.

EL IMPUESTO A LA PRODUCCION DE UVA

CAPITAL FEDERAL, julio 28.—La Corte Suprema declaró ilegal el impuesto a la producción de uva que se aplica en Mendoza, ordenando la devolución de las sumas cobradas.

R,Ea;89, —io2.a oCpilfrreñis

EL EMPRESTITO DE MENDOZA

CAPITAL FEDERAL, julio 28.—La Corte Suprema ha condenado a la provincia de Mendoza a pagar el servicio de cupones del empréstito exterior reclamado por los tenedores.

CIENTO OCHO ANIVERSARIO DEL PERU

CAPITAL FEDERAL, julio 28.—El Dr. Alvear envió saludos a su colega del Perú con motivo del 108o. aniversario de la independencia de aquel país.

EL EMBAJADOR CHILENO ALDUNATE

CAPITAL FEDERAL, julio 28.—A mediados de agosto llegará a esta capital el embajador chileno señor Aldunate.

La crisis ministerial

LA SALIDA DEL Dr. GALLO DEL MINISTERIO

CAPITAL FEDERAL, julio 28.—Los legisladores alvearistas entienden que la salida de Gallo no significa un desahucio para la intervención a la provincia de Buenos Aires. El Congreso, tarde o temprano, tendrá que pronunciarse.

LA VACANTE DEL MINISTERIO DEL INTERIOR

CAPITAL FEDERAL, julio 28.—En los corrillos políticos persisten los nombres de los señores Tamborini, Mosca, y Adolfo Güemes para ocupar la vacante del ministerio del Interior.

ECOS DE LA RENUNCIA DEL Dr. GALLO

CAPITAL FEDERAL, julio 28.—"La Razón", ocupándose de la renuncia del Dr. Gallo, dice que ve esta eliminación como una consecuencia lógica de la situación que se había creado dentro del partido gobernante, debido a que este ministro era el exponente más calificado de la tendencia antipersonalista.

La actitud del Alvear encargando del ministerio vacante al titular de Justicia, Dr. Sagarna, se estima que es debida a que el presidente demora la provisión del ministerio del Interior, esperando reflexionar seriamente sobre la designación de la persona que debe reemplazar al Dr. Gallo.

EL CARGO DE MINISTRO DEL INTERIOR INTERINO

CAPITAL FEDERAL, julio 28.—Se ha sabido de fuente autorizada que antes de ser designado el Dr. Sagarna ministro interino del Interior, le fué ofrecido al Dr. Gallardo, quien se excusó alegando tener parentesco con el gobernador de Buenos Aires.

Legislativas

PROYECTO DE INTERVENCION A BUENOS AIRES

CAPITAL FEDERAL, julio 28.—Se comenta la ausencia de Melo y Saguier a las reuniones de los legisladores alvearistas que están tratando sobre la presentación del proyecto de intervención a Buenos Aires, considerándose que desistirán de su idea.

SE APROBO LA SUSPENSION DE LA LEY 11.289

CAPITAL FEDERAL, julio 28.—El senado, en particular por 13 votos contra 4, aprobó la suspensión del proyecto de ley 11.289, mandando devolver los aportes sin intereses.

CAPITAL FEDERAL, julio 28.—Al ser votada la suspensión de la ley es aprobada por 13 contra 5 votos hasta tanto el Congreso la modifique o sancione otra en su reemplazo.

Los fondos recaudados serán devueltos en la forma que reglamente el P. Ejecutivo, dentro del plazo de seis meses, contados desde la promulgación de la ley.

NUEVO ENROLAMIENTO

CAPITAL FEDERAL, julio 28.—La Cámara de Diputados deberá seguir mañana el debate sobre el nuevo enrolamiento general.

EL PAGO DE LOS SALARIOS EN MONEDA NACIONAL

CAPITAL FEDERAL, julio 28.—La Cámara de Senadores resolvió insistir en el proyecto de ley sobre pago de los salarios en moneda nacional, quedando convertida en ley.

DEPORTIVAS

CONSEJO DIRECTIVO DE LA AMATEURS

CAPITAL FEDERAL, julio 28. — Está citado para mañana el Consejo Directivo de la Amateurs, para considerar el conflicto de los referées, los cuales protestan por falta de garantías, siendo víctimas de atentados en las canchas. Han amenazado con declararse en huelga sino se soluciona el conflicto.

FIRPO INICIARA SU ENTRENAMIENTO

CAPITAL FEDERAL, julio 28. — En los salones de L'Aiglon, el boxeador L. Angel Firpo, iniciará, mañana, su entrenamiento.

EL GRAN TORNEO DE POLO DE VENADO TUERTO, FUE INAUGURADO

VENADO TUERTO, julio 28. — Hoy se inició en esta ciudad, el gran torneo de polo, organizado por el Club Venado Tuerto, disputándose varios partidos en que intervinieron los equipos más poderosos de la república.

Los resultados fueron los siguientes: Hurlingham, 9; La Laguna, 8; Las Rosas, 0; Los Algarrobos, 2; Santa Inés, 0; Venado Tuerto, 1; La Laguna, 10; Los Algarrobos, 2; Venado Tuerto, 7; Hurlingham, 4.

El torneo continuará mañana.

Comerciales

LA SITUACION DEL MERCADO CEREALISTA

CAPITAL FEDERAL, julio 28. — La situación del mercado cerealista origina una seria paralización en el comercio, a consecuencia de las fluctuaciones y de la fuerte especulación.

CREACION DEL MERCADO DE CAMBIOS A TERMINO

CAPITAL FEDERAL, julio 28. — La Cámara de la Bolsa de Comercio, después de haber estudiado la creación de un Mercado de Cambios a Término, ha resuelto patrocinar su creación y dictar las bases de su organización y funcionamiento.

NOTAS POLITICAS

SOLIDARIDAD DEL BLOCK DE SENADORES ALVEARISTAS CON LOS PROPOSITOS DEL PRESIDENTE

CAPITAL FEDERAL, julio 28. — Los legisladores alvearistas han declarado que el block de senadores mantendrá, en todo momento, solidaridad con los propósitos del doctor Alvear, cualesquiera que sean los que éste abrigue.

CANDIDATO A LA GOBERNACION DE BUENOS AIRES

CAPITAL FEDERAL, julio 28. — Los radicales de la provincia han iniciado un movimiento patrocinando a los correligionarios de Bahía Blanca, para llevar como candidato a la futura gobernación al señor Valentín Vergara.

DELEGACION IRIGOYENISTA A CATAMARCA

CAPITAL FEDERAL, julio 28. — El Comité Nacional irigoyenista envia-